



Unión de Tula
Administración 2024 - 2027

Declaración inicial

75e077b3-f2d9-4198-ad74-50a0e7b09ef2

Fecha de declaración: Mie 06 Nov 2024
Fecha de recepción: Mie 06 Nov 2024
Estatus: Ordinaria

Declarante: ARREOLA BARAJAS MARIA BEATRIZ



01.- DECLARACIÓN PATRIMONIAL

1. DATOS GENERALES

Nombre **MARIA BEATRIZ**
Primer apellido **ARREOLA**
Segundo apellido **BARAJAS**
CURP [REDACTED]
RFC con homoclave [REDACTED]
Correo electrónico personal **mariaarreola095@gmail.com**
Correo electrónico institucional * [REDACTED]
Teléfono particular [REDACTED]
Teléfono celular [REDACTED]
Estado civil o situación personal [REDACTED]
Régimen Matrimonial [REDACTED]
País de nacimiento [REDACTED]
Nacionalidad(es) [REDACTED]
Observaciones y comentarios

2. DOMICILIO DEL DECLARANTE

País [REDACTED]
Calle [REDACTED]
Número exterior [REDACTED]
Número interior [REDACTED]
Colonia [REDACTED]
Entidad federativa [REDACTED]
Municipio [REDACTED]
Código postal [REDACTED]

3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

DATO CURRICULAR 1

Tipo operación

Agregar

Nivel

LICENCIATURA

Institución educativa

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Carrera o área de conocimiento

ABOGADO

Estatus

FINALIZADO

Documento obtenido

Fecha de obtención del documento

19/10/1998

País de la inscituación educativa

México

Observaciones y comentarios

4. DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN QUE INICIA

Nivel/orden de gobierno

Municipal alcaldía

Ámbito público *

Ejecutivo

Nombre del ente público

Gobierno Municipal de Union de Tula

Área de adscripción

TRANSPARENCIA - TRANSPARENCIA

Eempleo, cargo o comisión

Nivel del empleo cargo o comisión

Contrato por honorarios

No

Funcion principales

Atención directa al público

Fecha de toma de posesión/conclusión

02/10/2024

Teléfono laboral

Observaciones y comentarios

Domicilio del empleo que INICIA

Código postal

48000

País

México

Entidad federativa

Jalisco

Municipio

Unión de Tula

Colonia

Calle

JUAREZ

Número exterior

56 PONIENTE

Número interior

5. EXPERIENCIA LABORAL(ÚLTIMOS 5 EMPLEOS)

(NO APLICA)

6. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS(SITUACIÓN ACTUAL)

I.- Remuneración mensual neta del declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y prestaciones)(cantidades netas después de impuestos)

\$ 6,400

Moneda del ingreso por cargo público del declarante

Peso mexicano

II.- Otros ingresos del declarante (suma del II.1 al II.4)

\$ 0

Moneda de otros ingresos

Peso mexicano

II.1.- Remuneración mensual por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos)

II.2.- Remuneración mensual por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)

II.3.- Remuneración mensual por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos)

II.4.- Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos)

A.- Ingreso mensual NETO del declarante (SUMA DEL NUMERAL I y II)

\$ 6,400

Moneda de ingreso NETO del declarante

Peso mexicano

B.- Ingreso mensual NETO de la pareja y/o dependientes económicos (después de impuestos)

Moneda de ingreso NETO de la pareja

C.- TOTAL de ingresos mensuales NETOS percibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos (suma de los apartados A y B)

\$ 12,400

Moneda de ingreso NETO de la total

Peso mexicano

Aclaraciones / observaciones

7. **TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO ANTERIOR?**
NO

I.- Remuneración neta del declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y prestaciones)(cantidades netas después de impuestos) \$ 0	Moneda del ingreso por cargo público del declarante Peso mexicano
II.- Otros ingresos reibidos del declarante, recibidos durante el tiempo en el que se desempeño como servidor público en el año anterior inmediato anterior (suma del II.1 al II.5) \$ 0	II.- Moneda de otros ingresos Peso mexicano
II.1.- Remuneración por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos)	
II.2.- Remuneración por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)	
II.3.- Remuneración por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos)	
II.4.- Remuneración por enajenación de bienes (después de impuestos)	
II.5.- Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos)	
A.- Ingreso NETO del declarante, recibido en el año anterior inmediato (SUMA DEL NUMERAL I y II) \$ 0	A.- Moneda de ingreso NETO del declarante recibido el año anterior Peso mexicano
B.- Ingreso neto de la pareja y/o dependientes económicos, ríicibidos en el año inmediato anterior(después de impuestos) \$ 0	B.- Moneda ingreso neto pareja y/o dependientes
C.- Total de ingresos netos percibidos precibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos en el año inmediato anterior(suma de los apartados a y b)) \$ 0	C.- Moneda ingreso total percibidos(apartados a y b) Peso mexicano
Aclaraciones / observaciones	